



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita para España y sus Colonias, a favor de la entidad FLUORESCENCIA Y TELEVISION IBERICA, S.A., de nacionalidad jurídica española, domiciliada en Madrid, calle de Velázquez, número 87, - - - - -

p o r

" BRIDA PARA SUJECION A MASTIL "

El objetivo de este modelo de utilidad cuyo registro se solicita es la realización de un medio sencillo, rápido y eficaz para poder unir a un mástil un elemento como un vástago capaz de recibir en su otro extremo libre una cabeza aisladora de cable de bajada, un tornillo de masa u



otro dispositivo de los utilizados en las transmisiones elec-
trónicas.

El nuevo modelo comporta una pletina que puede tener
forma de "Y" invertida con el vértice dispuesto con una per-
foración roscada, según la bisectriz del ángulo que forman
10 las dos ramas de la pieza, apropiada para recibir la intro-
ducción de un extremo de un vástago asimismo roscado.

En el extremo de una de las dos ramas de la pletina hay
unido uno de los extremos de un fleje cuya longitud es amplia-
mente bastante para abrazar el mástil que ha de ser utiliza-
do y cuya anchura es lo justa para atravesar una y otra de
15 las ranuras transversales que respectivamente existen en la
región media de una y otra de las ramas de la pletina.

En la presente Memoria se describe un dibujo que, como
ejemplo sin caracter limitativo, se refiere a una realización
20 de la brida para sujeción a mástil de acuerdo con el modelo.
Tres figuras completan las explicaciones:

La figura 1 es una proyección horizontal de la brida vis-
ta por su cara superior,

25 La figura 2 muestra en elevación un corte de la brida se-
gún la línea II-II de la figura 1, y

La figura 3 muestra un corte vertical semejante al de la
figura 2, comprendiendo el mástil al que se enlaza dicha bri-
da.

30 La brida de este ejemplo está compuesta de una pieza -1-
de pletina, doblada como una "Y" invertida, con el vértice
ligeramente aplanado. En el centro de éste vértice hay una
perforación -6- roscada para poder introducir y atornillar
en dicha pletina -1- el extremo inferior, asimismo roscado,
35 del vástago -7- cuya utilización puede ser muy variable.



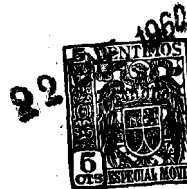
La perforación -6- preferentemente sigue la dirección de la bisectriz del ángulo que entre sí forman las dos ramas de la "v".

40 Cada una de éstas ramas de la "v" invertida presenta hacia su mitad una ranura -2- transversal. En una de las ramas hay remachado en su extremo -4- una de las puntas de un fleje -3- de acero lo suficientemente largo para poder tomar la posición representada en la figura 3, y lo justamente ancho para poder pasar a través de las citadas ranuras -2-.

45 Se comprende fácilmente el modo de utilizar la brida objeto de este modelo. Suponiendo que -5-, figura 3, sea la sección circular del mástil portante, se rodea éste con el fleje -3- y luego se pasa la punta libre del fleje sucesivamente por las dos ranuras -2- transversales de la platina -1-. Los dos extremos de las patas de la "v" invertida se van apretando contra el mástil a medida que se acorta la longitud del bucle formado con el fleje -3-.

55 Aún ésta presión aumenta cuando al introducir el vástago -7- en el orificio roscado -6- de la platina se llega a apoyar el extremo inferior del vástago sobre el fleje y se continúa atornillando y con ello empujando más y más hacia abajo con dicho extremo la banda interna del fleje, según se observa en la citada figura 3.

60 En las diversas realizaciones de esta brida para sujeción a mástil caben pequeñas variantes en la forma de la platina de apoyo y en la unión en ella del fleje, etc, sin que por ello cambie la característica del modo de conseguir el apriete.



65

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

70

1.- Brida para sujeción a mástil, aplicable principalmente a instalaciones de transmisión electrónica, caracterizada por una pletina que puede tener forma de "V" invertida, con el vértice dispuesto con una perforación resaca-
da según la bisectriz del ángulo de las dos ramas de la pletina apropiada para recibir la introducción del extremo resaca-
do de un vástago, y con una ranura transversal en la región media de cada una de las citadas ramas.

75

2.- Brida para sujeción de mástil según el número anterior, caracterizada porque en el extremo de una de las dos ramas de la pletina hay unida la punta de una cinta de fleje cuya longitud es ampliamente bastante para abrazar el mástil que ha de ser abarcado y dejar un cierto sobrante, y cuya anchura debe ser la justa para atravesar una y otra de las dos citadas ranuras transversales.

80

3.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente modelo de utilidad, que por veinte años se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

85

p o r

" " BRIDA PARA SUJECION A MASTIL " "

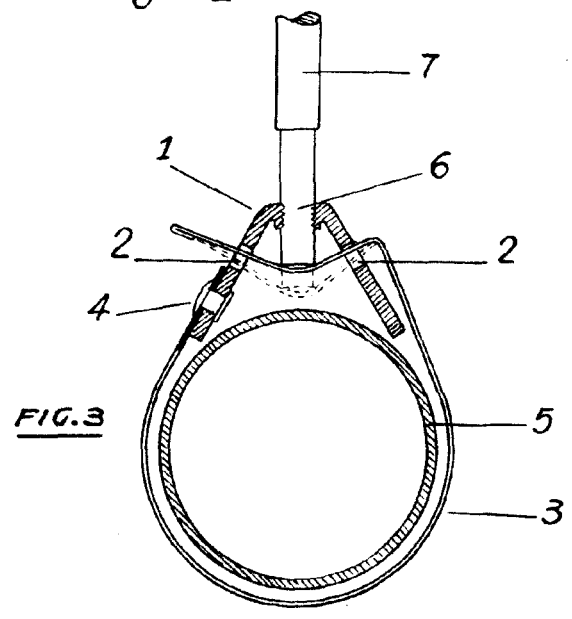
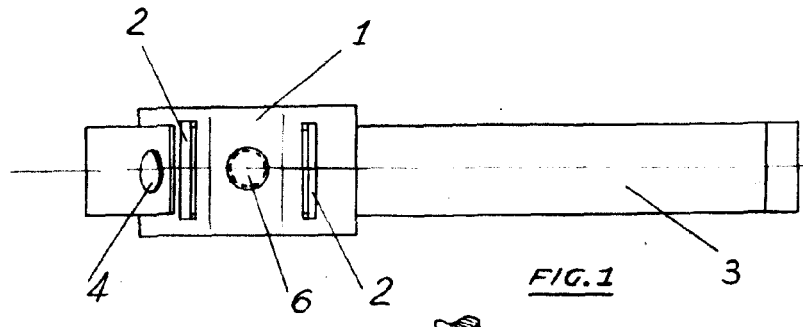
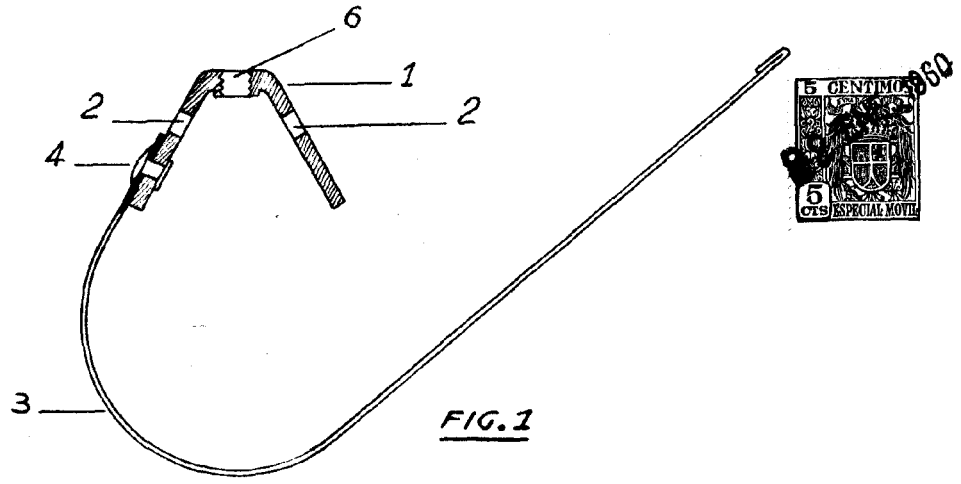
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

90

Madrid, 22 de Enero 1.960

P. A.,

PEDRO FELIX MARRA
S. P.



ESCALA VARIABLE
MADRID, 22 ENE. 1960
P.A.,
PEDRO FELIX MARRA
S.R.